



Institución Educativa "Manos Unidas"

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA
SEGÚN RES No 2381 DE MAYO 06/2011
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1

Pereira 29 de enero de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Ciudad

Asunto: Solicitud Transporte Escolar 2016 Institución Educativa Manos Unidas.

Cordial saludo,

Después de analizado el nivel de matricula de nuestra Institución, a continuación detallamos las necesidades de servicio de transporte escolar acorde al sitio de residencia de nuestros educandos:

SITIO DE RESIDENCIA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES SECUNDARIA	
	Jornada mañana	
Villa Santana, Intermedio, Margaritas		51
Remanso, Tokio Guayabal		50
El Chocho		8

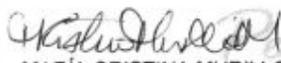
SITIO DE RESIDENCIA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRIMARIA	
	Jornada tarde	
Remanso, Tokio Guayabal		30

De acuerdo al análisis realizado, se requiere:

Dos (2) buses con capacidad de 55 estudiantes para dar cubrimiento al servicio en la jornada de la mañana (secundaria) y un cubrimiento especial para los ocho (8) educandos con residencia en la vereda El Chocho.

Un (1) bus con capacidad para 30 estudiantes en la jornada de la tarde (primaria).

Atentamente,


MARÍA CRISTINA MURILLO MEJÍA
Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de febrero de 2016	Número de radicado:	4456
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TRANSPORTE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

